

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA DE DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA CLASAHOLD S.A.

En calidad de Comisario Principal de la compañía "CLASAHOLD S.A.", he revisado el Balance General por el período económico correspondiente al año 2012, así como también el Estado de Resultados, el de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, el Estado de Flujos de efectivo, todos ellos por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros, basándome en lo revisado.

El trabajo de revisión se lo ha efectuado aplicando procedimientos profesionales sobre la materia, y para el efecto he considerado también las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios, de manera especial con lo establecido en los artículos 274 al 288 de la Ley de Compañías codificada por el H. Congreso Nacional y Publicado en el R.O. No. 312 del 5 de noviembre de 1999.

En razón de lo mencionado me permito exponer lo que sigue:

- ☐ Opino que por parte de la Administración de la Compañía "CLASAHOLD S.A." se han observado y cumplido con las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como también aquellas emanadas desde la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- ☐ En lo que tiene relación con el control interno de las actividades económicas de la compañía, creo que el sistema de registros y su contabilidad es bueno, suficiente y confiable.
- ☐ Las revisiones practicadas sobre los estados Financieros de la Compañía "CLASAHOLD S.A.", por el período económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2012, inclusive, no revelan situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar a los intereses de los señores Accionistas, o que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancia por parte de sus Administradores, funcionarios y empleados en general.
- ☐ Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros y en las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que contraríen la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ó de los procedimientos e instrucciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos.
- ☐ La compañía Clasahold S.A. está aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.
- ☐ Por lo expuesto, opino que los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Económica de la Compañía.

El Balance General de la compañía CLASAHOLD S.A. correspondiente al ejercicio 2011 y 2012, se expresan así:

BALANCE GENERAL

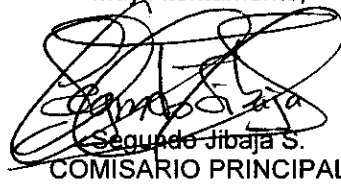
	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	720,626.27	98,719.04	-621,907.23
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	720,626.27	98,719.04	-621,907.23
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas Por Pagar	45,192.43	45,192.43	0.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	45,192.43	45,192.43	0.00
ACTIVO CORRIENTE NETO	675,433.84	53,526.61	-621,907.23
ACTIVO NO CORRIENTE			
Omancorp S.A.	502.63	502.63	0.00
Alimec S.A.	0.00	1,957,004.83	1,957,004.83
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	502.63	1,957,507.46	1,957,004.83
CAPITAL EMPLEADO	675,936.47	2,011,034.07	1,335,097.60
PATRIMONIO			
Capital Social	800.00	800.00	0.00
Reserva del Capital	694,527.58	694,527.58	0.00
Reserva por Revaluación de Inversiones	0.00	862,000.25	862,000.25
Pérdidas Acumuladas	-19,391.11	-19,391.11	0.00
Utilidad del ejercicio	0.00	473,097.35	473,097.35
TOTAL PATRIMONIO	675,936.47	2,011,034.07	1,335,097.60
CAPITAL EMPLEADO	675,936.47	2,011,034.07	1,335,097.60

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION
INGRESOS exentos	0.00	473,097.35	473,097.35
	0.00	473,097.35	473,097.35
GASTOS	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00	473,097.35	473,097.35

De los señores Accionistas y Miembros de la Junta de Directores de la Compañía
"CLASAHOLD S.A.".

Muy Atentamente,



Segundo Jibaja S.
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 11 de marzo del 2013